



Núm. IV.

30 AGOSTO 1886.

Tomo II.

LA ILUSTRACION

DE

LOGROÑO



CIENCIAS, LETRAS, ARTES.



DIRECTOR

Don Ildefonso Sicilia

ESCRITORES

D. Ildefonso Zubia.—D. Galo Gomez de Segura

D. Amós Salvador y Rodrigañez.

D. Pedro Font.

SUMARIO

D. Salustiano de Olózaga y Almandor, por D. I. SICILIA.—La Arquitectura del Renacimiento, Apuntes histórico-artísticos, por D. JUAN AGAPITO Y REVILLA.—D. Benigno Cariñena, por D. RUPERTO RUIZ DE VELASCO.—A Licia, poesía, por D. JOAQUIN GABARDA.—Necrología. — Crónica Local, por UN RIOJANO.—ILUSTRACION: D. Salustiano de Olózaga.



Administracion

LIBRERIA DE D. RICARDO M. MERINO—PORTALES 90

Logroño.

1886.

IMPRESA DE LA ILUSTRACION DE LOGROÑO

DON MARCO ANTONIO DIAZ DE CERIO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

**Especialista en enfermedades de la
piel y sifilíticas.**

Gabinete de consulta Reyes, 8, 3.º

AUTORES Y EDITORES.

Se anuncian todas las obras que se remiten á
esta redaccion y se juzgan en la *Revista Crítica*.

PUBLICACIONES DEL DIA.



Ensayo de reforma de la Segunda Enseñanza por D. Tomás Escribe y
Mieg, catedrático del Instituto de Bilbao.—Folleto en 4.º de 78 páginas.
—Tipografía de Miguel G. Hernandez.—Madrid.—1886.

La Ilustracion



D. SALUSTIANO DE OLOZAGA

[Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.]

[Faint, illegible text in the middle of the page.]

[Faint, illegible text in the lower middle section of the page.]

[Faint, illegible text at the bottom of the page.]



Don Salustiano de Olózaga y Almandor.



CONCLUYE.

Al discutirse el artículo 19, *Olózaga* se opuso á la redaccion que habian hecho sus compañeros que decia: «El cargo de senador es gratuito y vitalicio» prevaleciendo su opinion de que el cargo de senador fuese electivo. Esta victoria hizo que durante largo tiempo aquella cámara fué conocida con el nombre de Senado de *Olózaga*.

Otro artículo decia: «Que los alcaldes y tenientes serian nombrados por el Rey, y en los pueblos cabeza de partido por los jefes politicos.» Este artículo lo consideró *Olózaga* como un atentado á la Constitucion de Cádiz y con este motivo pronunció un discurso de los más brillantes de su vida parlamentaria que lo resumió en el siguiente dilema: «O el nombramiento de alcaldes se hace por eleccion popular ó la libertad perece. Dos dias estuvo en el uso de la palabra.

La Constitucion del año de 1837, como obra que puede decirse que en su parte principal correspondía á *Olózaga*, la Comision en agradecimiento quiso premiar sus trabajos dando al Código la fecha del nacimiento de D. Salustiano que como hemos visto fué el 8 de Junio.

En sus discusiones parlamentarias no pasaba desapercibido nada que redundase en beneficio de la libertad y en contra de la reaccion. En una sesion se le echaba en cara que pertenecia á un partido exaltado lo cual suponía un vicio, á lo que contestó que

su partido era el progresista por amar el adelanto y progreso: progreso en el gobierno, en el país, en los principios políticos, en administracion, y en fin, en todos los órganos y en todas las funciones de la vida social. Denominacion que fué aceptada desde entónces por todos los partidos liberales de Europa, aplicándoles á los contrarios el de retrógrados.

Cuando el 11 de Setiembre se presentó en Vallecas D. Carlos á la cabeza de 20 batallones y 12 escuadrones mandados por Cabrera, Moreno, Urrutia, Villareal, Zabala, Merino y otros; los diputados se organizaron militarmente y *Olózaga* fué nombrado jefe de los 36 más jóvenes, y tan pronto como estuvieron armados fueron á los puestos más avanzados de los carlistas. Los milicianos les echaban el quién vive y *Olózaga* respondia: ¡Diputados de la Nacion! Contestacion mágica que hacía prorrumpir en gritos de ¡Vivan las Córtes Constituyentes!

Un año más tardé pronunciaba un discurso en el que lucía el privilegio que tenia de conmover y entusiasmar á los que le oían, con motivo del parte que se leyó del Convenio de Vergara, y otro tanto hizo cuando anteriormente se había dado cuenta de la victoria de Luchana.

Terminada la guerra por el convenio, se presentó un proyecto de ley, confirmando los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra: *Olózaga* que era partidario de que la guerra concluyera sin transacion, sin acomodamiento de ninguna clase especialmente con D. Carlos ni su familia, propuso una enmienda de que se confirmaran los fueros sin perjuicio de la unidad coustitucional de la monarquia, enmienda que le valió grandes aplausos de los diputados y de las tribunas, y se aprobó por unanimidad, dando lugar á grandes aclamaciones. Al salir del Palacio de las Córtes, la muchedumbre le hizo un entusiasta recibimiento, y lo llevó en hombros hasta su casa sita en la calle del Florin.

*
* *

En el año de 1836 fué nombrado Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, cargo penosísimo entónces por los infinitos y complicados asuntos que á él affuían, y lo desempeñó con una actividad y acierto que dejaron nombre.

Desde principio de 1840 ejerció las funciones de Alcalde pri-

mero en el Ayuntamiento de Madrid y ejecutó mejoras muy notables, como la de convertir las ruinas del convento de la Merced, en Plaza del Progreso, llevando una mañana todos los dependientes del Municipio á limpiar el terreno y plantar árboles; colocando la lápida que dió nombre á la plaza.

Esta reforma fué duramente censurada por el Ministro de la Gobernacion Calderon Collantes, que le pasó una real orden diciéndole que S. M. habia visto con desagrado cómo el Ayuntamiento de Madrid disponia de terrenos del Estado y que esperaba que inmediatamente se suspendiesen las obras. La real orden fué contestada por *Olózaga* diciendo que habia ejecutado aquellas obras, por las quejas constantes de los vecinos, de actos contra la moral que se cometian en aquellos sitios y que asumia la responsabilidad de todo lo hecho, y respecto á los terrenos alli estaban á disposicion del Estado.

*
* *

En 30 de Noviembre de 1840 fué nombrado *Olózaga* Ministro plenipotenciario en Paris por el gobierno provisional. El 16 de Enero de 1841 adquirió el carácter de embajador y prestó á la nacion inmensos servicios. Fué el primero en hacer que el gobierno francés evacuara el islote del rey cerca de Mahon y que el ministerio moderado habia cedido á la Francia con grave peligro de nuestras islas.

Otro fué el descubrimiento de la rebelion que dirigió Cristina desde el palacio de Courcelles, por medio de la visita que *Olózaga* le hizo, con motivo del cumpleaños de su hija D.^a Isabel II. Esta visita bastó para desbaratar la conspiracion, por la autorizacion que á *Olózaga* le dió para desmentir su intervencion en aquel movimiento.

Las cartas que se cruzaron entre D. Salustiano y el secretario particular de D.^a Maria Cristina de Borbon, revelaron el talento, tacto y circunspeccion que *Olózaga* tenia para desempeñar estos cargos, premiándole estos servicios el gobierno con la gran cruz de Carlos III.

*
* *

Para que se vea que no todo lo que es digno de elogio respecto

á nuestro biografiado hemos de narrar, vamos á consignar un acto que para muchos fué censurable; fué este la parte muy activa que tomó en la discusion de la Regencia sosteniendo la Regencia única, en vez de la Regencia trina que sostenía el Sr. D. Joaquín María Lopez.

Esta conduta fué censurada por la mayoría del partido liberal, cuando se escluía al gran Argüelles de formar parte como Regente, habiendo escritos que dicen, que aquel acto fué la falta más grave que cometió en su vida pública.

El 12 de Mayo fué llamado por Espartero para formar ministerio y se negó á ello como en otras ocasiones.

Fué elegido presidente del Congreso en Noviembre de 1842 y lo desempeñó hasta el 3 de Enero en que fueron disueltas.

Convocadas otras nuevas para el 3 de Abril, pronunció aquel famoso discurso de ¡Dios salve al país y á la reina! Estas frases que segun algunos, en aquellas circunstancias perjudicaron á la libertad, fueron elogiadas por otros por haber sostenido con calor vehemente los fueros del Parlamento, que en poco tiempo y sin causa justificada habia sido disuelto tres veces con la firma del Regente.

*
* *

El gobierno provisional le nombró ayo de la reina y lo desempeñó con un celo esquisito. En las modificaciones que introdujo fué una, la de que desapareciera la costumbre que sólo la etiqueta, de los príncipes de España conservaban de tutear á sus súbditos, escepcion única de los eclesiásticos de cualquier categoría que estos fuesen.

Los extrangeros criticaban esta costumbre y *Olózaga* consiguió que desapareciera, pues era impropio que á un cura de misa y olla, como vulgarmente se dice, se le tratara de V., mientras que á los ministros, generales y tantos hombres ilustres que por su ciencia y su virtud habian conquistado casi un trono se les tuteara.

*
* *

El primer ministerio que nombró D.^a Isabel II, cuando llegó á su mayor edad fué el presidido por *Olózaga*, siendo á la vez ministro de Estado. Su primer acto fué organizar la milicia nacional

que le valió las simpatías de todo el partido liberal, que se hallaba dividido, y que motivó las dimisiones de los generales Serrano y Narvaez.

Nueve días contaba su ministerio y cuando ya tenía en su poder el decreto de disolución de las Cortes donde el partido moderado tenía mayoría, se le acusó de haber ejercido violencias en la persona de la reina y fué exonerado por ésta por la famosa acta que levantó Gonzalez Brabo.

Acusación tan grave no se ha hecho á nadie, y sólo la grandeza de ánimo, el valor esforzado, su carácter independiente, su gran talento, sus grandísimas dotes de orador y la tranquilidad de su conciencia, pudieron hacer que en los debates del Congreso, apareciera *Olózaga* más que como acusado acusador de aquel gobierno.

Allí alcanzó como orador fama europea; sólo el que lea «El Diario de Sesiones» puede ver el mérito que aquellos debates alcanzaron; allí se leen periodos como los que siguen: «ministro exonerado no hay ninguno que tenga la honra de haberlo sido más que yo.» «Esto no puedo yo sacrificarlo ni á la reina, ni á Dios, ni al universo entero: hombre de bien, inocente he de aparecer ante el mundo, ¡aunque fuera en la escalera de la horca!»

Nadie se ha visto en situación tan grave y tan comprometida, pero nadie tampoco la hubiera arrostrado con más valor, con más habilidad, ni con más talento que *Olózaga*.

Vencedor en el Congreso, tuvo que huir de la persecución que fuera del Palacio le hacían sus enemigos, y gracias á su hermano D. José y á los muchos y buenos amigos que siempre encontró, no sufrió un atropello. Al concluirse la sesión del 12 de Diciembre, recibió aviso D. Salustiano que se estuviera en el edificio porque todas las avenidas estaban tomadas por sus enemigos, y para burlar sus asechanzas salió por la puerta principal que supuso era el sitio que nadie vigilaba.

Derecho fué á ver á su padre que hacía tiempo no le veía, y le encontró tomando chocolate obsequiándole con una sopa segun costumbre antigua, no sin antes haber abrazado con efusión y orgullo aquella cabeza tan pensadora; aquel fué el último obsequio que recibió del autor de sus días, pues pronto iba la muerte á arrebatárle una existencia tan preciosa.

Al día siguiente salió en dirección á Portugal, y llegó á este punto en compañía de dos honrados hombres de Madrid que no le abandonaron hasta que lo dejaron en el extranjero.

Dos noticias á cual más funestas recibió á los pocos días; una la pérdida de una hija, y el incendio de la casa de la calle del Florín en que no se salvaron los libros que con grandes sacrificios había adquirido.

De Portugal marchó á Londres y allí se dedicó á estudiar las leyes y costumbres de aquel pueblo tan escéntrico y tan libre.

Sin embargo, el amor á la familia le hizo pasar á Francia y en Bayona se unió á ella á fines del año 1844, pues á Inglaterra se opuso á llevarla por la rudeza de su clima. En Paris se estableció en modesta vivienda cerca de los campos Eliseos.

Mucho sufrió *Olózaga* en esta emigracion, pero de lo que más amargamente se ha quejado, es de la conducta que el embajador español Martínez de la Rosa observó con él, negándose á inscribir el nombre de su único hijo varon en el Registro de los Españoles. El hecho fué denunciado al Maire, que se indignó cuando supo quien era la persona de que la embajada renegaba: *Olózaga* con aquella voluntad de hierro que tenía, resolvió no bautizar á su hijo hasta que volviera á España, y así lo hizo bautizándolo diez y ocho meses despues en su preciosa posesion de Vico.

*
* *

En las elecciones que se hicieron el año de 1846, fué elegido diputado por dos distritos; por Arnedo que era el pueblo de su infancia, y donde le adoraban y trataban la mayoría de los electores, desplegando estos la mayor energía contra la presión extraordinaria que el gobierno ejerció; y por Albacete que era un distrito eminentemente liberal.

Tan luego como llegaron á su poder las dos actas, se dirigió á la frontera y en Bayona se presentó al Cónsul español y le pidió el pasaporte, no sin tenerle que recordar para que se lo diera, la pena en que incurría el que pusiese obstáculos á un diputado que iba á ocupar su sitio en las Córtes.

Atravesó la frontera y enseguida que pisó el territorio español fué detenido en calidad de preso por dos capitanes de la guardia civil, que le trataron con escesiva dureza, y lo condujeron á Pam-

plona, hasta que el gobierno dió orden para que lo llevasen á la frontera.

El Ministerio Pacheco le concedió permiso para entrar en su patria, y al poco tiempo sufrió uno de los golpes más terribles, perdiendo á su adorada esposa.

El día de su entierro circuló por Madrid la noticia de la proclamacion de la República en Francia, por cuyo motivo Narvaez era de opinion que se suprimiesen las garantías constitucionales, y el día 2 de Marzo que era cuando se iba á discutir esta cuestion, los amigos de *Olózaga* fueron á su casa y lo arrancaron de entre sus tiernos hijos que todavía no habian sentido los efectos de la orfandad.

En aquella sesion *Olózaga* se opuso á lo que Narvaez pedía y pronunció un discurso de grandísimo efecto, hasta el extremo de decir Pidal, que el orador era un hombre á quien habia que tener en una embajada ó en Filipinas.

Estas palabras no fueron pronunciadas en vano por cuanto á últimos de Marzo el gobierno lo enviaba á Cádiz custodiado por la guardia civil, para de allí mandarlo á las islas Marianas. Estaba ya en Córdoba y allí pudo evadirse, y en traje de contrabandista salió el 21 de Abril, acompañado de un hombre honrado y muy liberal que en su casa lo habia tenido oculto.

Esta era la cuarta vez que *Olózaga* tenía que dejar contra su voluntad su querida patria.

El año 1849 regresó de esta emigracion por la amnistia que se concedió, y fué elegido diputado por Zaragoza. Más tarde lo sacó diputado el distrito de Benabarre (provincia de Navarra) y publicó una alocucion muy notable dando gracias á los alectores.

*
* *

El 8 de Agosto de 1854 fué nombrado embajador de Paris, cuando acababa de ser elegido diputado por Logroño; y gracias á las íntimas relaciones que habia tenido con el ministro Billaut al ser embajador la primera vez, pudo prestar al gobierno español un gran servicio, cuando el año 1855 estalló la sublevacion absolutista en Aragon, pues disponiendo del telégrafo y de la policia francesa, detuvo en la frontera 286 jefes y oficiales que venian á unirse á los rebeldes.

De embajador estuvo hasta el año de 1856 que entró O' Donnell á ser presidente del Consejo de Ministros.

Elegido nuevamente diputado el año de 1858 dirigió la minoría progresista, y cuando se declaró la guerra á los marroquíes, con un patriotismo digno de todo elogio, logró se fundieran las opiniones en una sóla, y que desaparecieran los partidos ante los enemigos de la nacion. En la prensa hizo una revolucion para que todos los periódicos apoyaran al gobierno sin distincion de opiniones. Por su iniciativa se abrió una suscripcion nacional para atender la desgracia de los que quedasen inutilizados en la guerra, y favorecer la suerte de los huérfanos y viudas de los que murieran; esta suscripcion reunió una porcion de millones.

En esta época es donde está el periodo más sublime de la vida parlamentaria de nuestro biografiado, en el año de 1861 es cuando preside el gran partido progresista.

Los discursos que pronunció en las sesiones del 11 y 12 de Diciembre, le valieron el reconocimiento del gran partido, con un acto que hasta entónces no había habido ejemplo, pues habiendo abierto una suscripcion nacional la Tertulia progresista de Madrid, reunió 30.000 suscritores segun las listas impresas y eso que no incluyeron á todos, para hacer un regalo á *D. Salustiano de Olózaga* en prueba de gratitud, admiracion y aprecio.

El obsequio que se le hizo consistió en un jarron de plata y oro, que es una verdadera obra de arte, que mide cincuenta y cinco centimeteos de altura y pesa cerca de nueve kilógramos; una medalla de oro plata y bronce que se repartió á los suscritores con el busto de *Olózaga* en el anverso y las fechas de 11 de Diciembre de 1861 y la del nacimiento de *D. Salustiano* en el reverso; y un estudio político del mismo, que se encargó al escritor *D. Angel Fernandez de los Rios* donde se encuentra la verdadera historia de nuestro biografiado, y de la que nosotros hemos tomado la mayor parte de los datos.

A los dos años de haberse honrado el partido progresista con esta distincion hecha á su jefe, se separó de las vías legales entrando en el retraimiento, y convocado á la reunion magna que celebró en el Circo de Price, allí se oyó por primera vez las frases que *D. Salustiano Olózaga* pronunció de existir obstáculos tradicionales, que más tarde habían de costar el trono á *D.^a Isabel II.*

Las intenciones revolucionarias que en aquellos años hubo, hicieron emigrar á *Olózaga* por quinta y última vez.

Hecha la revolucion del 68, *Olózaga* había terminado el cuadro que su imaginacion había concebido y desde esta época salió á desempeñar la embajada de Paris y allí le sorprendió la muerte en una quinta de Enghien el 27 de Setiembre de 1873.

Estos son á grandes rasgos los hechos más notables que hemos encontrado de nuestro paisano *D. Salustiano de Olózaga* como político, donde ha tenido sus adversarios; pero todos le reconocen el mérito de haber sido un depositario fiel y defensor incansable de los principios que antes habían proclamado los legisladores de Cádiz, y se convencerán de ello los que vean los esfuerzos viriles de *D. Salustiano* en los años de 1837, 1854 y 1861, que anunciaba los tiempos que venian, sin que hubiera fuerzas humanas que pudieran oponerse á los adelantos y progresos de los pueblos modernos.

* * *

Como hombre de ciencia todo el mundo se la ha reconocido; como orador le han tributado elogios amigos y adversarios, hallando en él un mérito superior, una magestad cuando se levantaba á hablar en el Parlamento, una figura que lo llenaba todo, una razon fria que jamás se apasionaba, un estilo correcto, pues jamás ha corregido sus discursos, y hubiese sido el primero de nuestros oradores, si en este siglo no hubiese nacido *D. Emilio Castelar* que es la admiracion del mundo.

Fué elegido varias veces presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, y la Real Academia Española lo recibió en su seno el día 23 de Abril de 1871.

Amante de que la instruccion se propagase, especialmente en su pueblo, convocó para 23 de Octubre de 1870 á los maestros de instruccion primaria á un certámen, que se celebró en Arnedo, habiendo compuesto el Jurado *Olózaga* como presidente, el señor Vega Director del Colegio de Sordo-mudos y ciegos de Búrgos, *D. Salustiano Ruiz* y *Garcia* Magistrado de Barcelona, y *D. Antonio de S. Martín* librero y editor vecino de Madrid, repartiendo premios de gran valor.

El 24 de Octubre del mismo año, fué á colocar una lápida en la

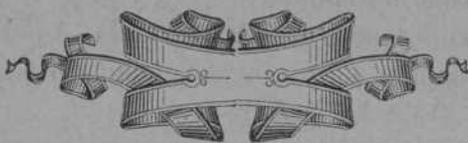
casa donde nació su amigo Breton de los Herreros, rindiendo de este modo tributo á el ilustre poeta Riojano.

*
* *

Considerado en el seno de la familia el Sr. *Olózaga* fué el prototipo de los buenos hijos, de los arianes esposos, y como padre cariñoso hay que ver la carta que en 1.º de Febrero de 1866 dirigió á sus amigos políticos, con motivo de la pérdida de su adorada hija D.^a Elisa, para comprender el inmenso dolor que destrozaba su corazón, que apenas le daba fuerza para soportar aquella desgracia, cuando con su constancia y energía había sido potente para derribar un trono.

En la Rioja tuvo muy buenos y leales amigos que le lloraron á su muerte y la Nación siente el vacío que hombre de tan gran talla le dejó.

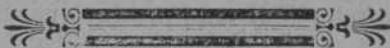
I. SICILIA.





LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO.

APUNTES HISTORICO-ARTISTICOS.



Á MIS QUERIDOS AMIGOS, PAISANOS Y CONDISCÍPULOS
DON NARCISO MARTINEZ CABEZAS Y DON EMILIO BAEZA.

I.



La muerte del arte ojival era inevitable. La sociedad se transformaba radicalísimamente en el siglo XV. Aquellos tiempos de la caballería poética, casi novelesca, de la ardiente fé cristiana, de las leyendas [y tradiciones supersticiosas, del honor santificado, de la filosofía escolástica, iban á ser reemplazados por la duda, por la inteligencia y por una filosofía austera desprovista del entusiasmo y

de la buena fé de aquellos. Las cruzadas habian terminado, paseando gloriosamente mediante ellas los estandartes europeos por los lugares santos; en nuestra tierra habia terminado la reconquista, aquellos valerosos campeones habian hecho repasar el Estrecho á las hordas africanas; la Reforma religiosa estableció las dudas y la controversia y abrió un nuevo camino á la vida política y social; se consolidan los tronos, auméntase su prestigio y fuerza, el sistema de poder cambiar por completo al hacerse más vigoroso; la inteligencia se enseñorea del servilismo á que se habia visto sujeta en la edad media; el feudalismo desaparece y con él los almenados castillos, las barbicanas y los fosos; el hombre se hace obrero; abandona las armas de guerra con las cuales ciego habia seguido al estandarte de la cruz y troca la espada en utilísimos aparatos de industria.... Como consecuencia de esto la sociedad se transforma, aspira nuevos ideales, siente sobre su frente ceñirse la corona del progreso, siempre radiante de belleza, siempre magnífica; tiene nuevas y bien distintas necesidades, no se contenta con la imaginativa fantasía de sus artes y dirige su vista y encamina sus aspiraciones á una vida más real más productiva y más provechosa.

La sociedad que tal metamórfosis sufría no podía ménos de abandonar un arte destinado á llenar nuevas necesidades, nuevas exigencias, nuevos usos. El arte del Renacimiento aparece entonces alegre, risueño, provocativo, como el despertar de un gran sueño de tres siglos, rompiendo las travas que anteriormente le habian sujetado, y lanza el espíritu á las más quiméricas cuestiones, abarcando inmensas ideas de reforma, deseando poder desarrollar las vastas concepciones de los calenturientos cerebros que sólo llevaban por norma fija reformar lo antiguo y por lema el progreso.

A la vez que este Renacimiento en las artes (1) todos los ra-

(1) Parécenos muy impropia la palabra Renacimiento aplicada á las artes de la época que estudiamos; ella indica que las obras de la edad media, aquellas que nada admiraron de los tiempos clásicos, ni gozan, ni han debido gozar de la popular admiracion que sus bellezas arrancan al sentimiento estético, y suponemos que nadie creará semejante aseveracion, porque el arte ojival tiene sus bellezas como las tiene el románico y las tiene todo arte, y más, si cabe, este por lo bien que supo representar y dar forma material al fanatismo cristiano de la edad media.

mos del saber, las instituciones de los pueblos cambian por completo como fruto de un gran período de gestacion, y todos, todos sucumben ante esta revolucion de las ideas.

La reforma religiosa la empiezan Wicleff y Juan de Hus. Aquel extiende sus doctrinas por Inglaterra, sus secuaces se amotinan, proceden contra ellos dos concilios de Lóndres, y habiendo tomado las armas los rebeldes para la defensa de su causa son derrotados por el ejército del Rey. Predica Juan de Hus en la Bohemia, acude al concilio de Constanza con su discípulo Jerónimo de Praga y los dos son condenados y quemados vivos. Los husistas prosiguen su empeñada campaña teniendo á veces grandes esperanzas, oyéndoseles en el concilio de Brasilea, pero fuese que no llegaban á robustecerse como esperaban, fuese que la razon de sus doctrinas no tuvieran muchos continuadores, desaparecen confundiéndose con otras sectas reformadoras y temerarias que querían deponer la autoridad pontificia á la autoridad de sus creencias y doctrinas.

Lutero y Calvino llegaron á ser los enemigos más poderosos que frente al sόlio pontificio descaradamente se presentaban y tambien los que consiguieron más preponderancia entre todos los rebeldes. Segun opinion general un acto casi insignificante de Leon X ocasionó la rebeldía de Martin Lutero, á la sazón doctor y catedrático de teología en la universidad de Wittemberg. Deseaba el Pontífice en su afición extremada por las bellas artes, dar pronta cima á la basílica de San Pedro en Roma y preparar una armada que combatiera á los turcos, mandando predicar una bula de indulgencia plenaria para con sus limosnas poder atender á los deseos harto nobles del Pontífice. Esta predicacion se hizo en Alemania por los dominicos, quebrantando la costumbre establecida hasta entónces de encomendársela á los agustinos. De órden del superior de estos se encomendó á Lutero sostuviera una polémica con los de la otra órden acerca del valor de las indulgencias. Hizo Lutero un viaje á Italia despues del cuál publicó una memoria no ya combatiendo las indulgencias, sino negando la obediencia del Sumo Pontífice y lo que pareció una mera polémica escolástica convirtióse en célebre heregia.

Casi á la vez que Lutero, Calvino, aficionado ya á sus doctrinas publicó su *Institucion cristiana* obra recibida por el pueblo y

los señores con grandioso éxito. Le persigue Francisco I, se establece en Ferrara pasando de aquí otra vez á Ginebra, donde en union de Farell logra establecer una constitucion religiosa y un gobierno popular.

No hemos de continuar nosotros paso á paso la historia de la Reforma ni ménos citar la participacion que nuestro Cárlos I tuvo para reunir el concilio de Trento; por alto pasaremos tambien la Dieta de Worms, donde condenado Lutero es protegido por el elector de Alemania Federico de Sajonia; la confesion de Augsburgo; llamada así por la profesion de fé que en dicha ciudad hiciera Melanchthon, discípulo predilecto de Lutero; la batalla de Muhlberg; la paz de Augsburgo; el Cisma de Inglaterra y otros mil hechos todos relacionados más ó ménos directamente con los reformadores.

Mas hay que reconocer, apesar de esto, que los herejes no eran los únicos enemigos del poder papal; algunos cardenales de la misma Iglesia y muchos de los artistas, literatos y sábios que florecieron al rededor del trono de los Médicis eran enemigos verdaderos del verdadero principio católico. Leon X rodeado de su córte de artistas y poetas atraía hácia si las miradas de la Europa entera, los nobles no miraban la ceremonia religiosa con seriedad, como tampoco fueron sérios los estudios teológicos, considerándoles muy innecesarios para su nueva vida de disipacion y placer.

Las naciones, por el contrario, se reorganizaban. La Alemania al subir al imperio Maximiliano I llegó á engrandecerse de una manera prodigiosa por medio de estudiados matrimonios. Al casarse con Maria, hija de Cárlos el Temerario, adquirió los Países Bajos y Flandes, anexionándose más tarde á la muerte de Luis XI el Franco-Condado que fué separado en tiempo de Luis XIV. Por su segundo matrimonio con Blanca, hermana de Juan Gallazo Sforzia, duque de Milan, y sobrina de Ludovico, el Moro, que le llevó 460.000 ducados, hizose dueño de una parte del alta Italia. Por medio del casamiento de su hijo el archiduque Felipe el Hermoso con D.^a Juana la Loca, agregó al Austria la España, Sicilia, Nápoles y las Américas, poco antes descubiertas. Uno de sus nietos, Fernando, casó con la hija del rey de Hungría y de Bohemia, estados que formaron más tarde parte de los vastos

dominios de la corona austriaca. Luis XI y Cárlos VIII en Francia siguen el movimiento reformador: consigue el primero con su carácter ambicioso, tétrico y violento reducir á la nobleza, centralizar el poder real y formar una monarquía absoluta; el otro admírase en su viaje á Italia del nuevo florecimiento que el arte *renacido* alcanzára y á su vuelta á Francia acompañado de algunos artistas comienza el desarrollo del Renacimiento más tarde admiracion de Francisco I. En Inglaterra Eduardo VI hace doblegar ante la magestad del trono á la arrogante y altiva nobleza. Pudiera decirse que en todos los estados la nobleza era el blanco á que dirigían sus tiros los monarcas coronados. En nuestra pátria al matrimonio de Isabel I con Fernando V reúnen las coronas de Castilla y Aragon, robustecida ya de ántes con Navarra, formando de la península ibérica una sóla nacion que contaba con colonias tan ricas como las nuevas Américas. Pero al engrandecerse los estados la administracion interior tambien progresaba, se regularizaban los impuestos, la milicia era permanente y asalariada, causa de la libertad de que desde entónces goza el obrero; las expediciones marítimas se suceden con frecuencia y los resultados inmediatos enseguida se tocan: las relaciones exteriores se establecen y el comercio empieza á vivir y la industria á hacer alarde de sus ingeniosos productos.

Ante estos cambios, ante este modo de ser ¿iba á vivir tranquilo un arte dedicado á otros fines? La arquitectura más que ningun otro arte absorve el espíritu de una época para legar á la posteridad en sus momentos las creencias, las tradiciones, las ocupaciones, la vida, la historia en fin. Y en este período de gestacion ¿dónde dirigen su vista? ¿cuáles son los manantiales que inspiran las nuevas formas? no podían ser otros que los antiguos tiempos clásicos de Grecia y Roma, porque allí tenían sus aficiones y sus gustos. Al dejar de ser leídos los libros sagrados son reemplazados por las Odas de Horacio, los tristes romances y consejas dejan su lugar á la Eneida, los cuentos fantásticos de aquelarres y brujas á los deleitosos pasajes de la mitología. Preferir la materia al sentimiento, la inteligencia á la imaginativa, recrearse en el cultivo del arte en vez de recogerse y elevarse tímidamente en las suntuosas catedrales ojivales eran su objeto. La época lo exigía y no se la podía descontentar. De nada servían

los castillos feudales ¿para qué se querían, pues, las torres del homenaje? Prohibidas hasta por la ley tenían que convertirse como sus compañeros salones de armas, anchos zaguanes, robustos muros, en elegantes gabinetes, en lujosos vestibulos, en aéreas arcadas que diesen más variedad y más deleite á sus moradores, dedicados, no ya sólo á los azares de la guerra, sino también á los destinos de la nación sirviendo á sus monarcas en los distintos ramos de una ordenada administracion, no ya sólo á las prácticas religiosas, sino á la diversion y á los goces cortesanos.

Las libertades feudales y comunales mueren, debe morir también un género de arquitectura inadecuado á las nuevas funciones de la vida. La clase trabajadora alcanza grandes ventajas tan pronto como se vió libre del servilismo á que la sujetara la nobleza ya humilde y enflaquecida no tan sólo por las oposiciones de los tronos como por el desencanto de sus ridiculas pretensiones.

El mismo estado natural de las cosas exigia un cambio trascendental en la arquitectura. No se podía producir nuevas formas, los materiales habian prestado su docilidad hasta donde era posible, un paso más y la extravagancia hubiera dominado en los sacrosantos templos de Dios. Dice D. Pedro de Madrazo (1): «Si se hubiera continuado apurando la docilidad de la naturaleza física en el mismo sentido, ésta al fin se habría declarado rebelde, y las concepciones artísticas no habrían podido salir del cerebro ó de los planos de sus autores.» Y, en efecto, la anarquía artística era completa, el desorden no podía ser más igual. El franco-constructor no se ocupaba de lo que hacía el imaginero, ni éste de lo que esculpía el estatuario. Las terribles luchas, que poco ántes habian precedido, habian quedado desiertos los talleres y ocupadas las manos de sus obreros no con las herramientas del trabajo sino con las homicidas espadas y con las pesadas mazas, eran otra causa de la decadencia del arte ojival. Desde entónces todas las construcciones presididas un mismo pensamiento, se ajustan á un orden determinado y el arquitecto se vé libre para proyectar y construir sin tener que sufrir las exigencias de aquellos santos varones é ilustres cabildos.

(1) Córdoba, pág. 365. Tomo perteneciente á la obra en publicacion-España: sus monumentos y arte, su naturaleza é historia.

Y ¿quiénes iban á ser los iniciadores del nuevo arte de construir? Nadie mejor que los italianos, ya hemos dicho que las aficiones tendían á estudiar el antiguo clasicismo de Grecia y Roma, los italianos en su propio suelo tenían los elementos que habian de servirles de estudio, nada más natural, por consiguiente, que ellos comenzasen á sacar del olvido las paganas y gentílicas formas de los templos griegos y romanos y las aplicasen, primeramente, á las construcciones civiles, si bien despues ya generalizado el gusto y acostumbrados á construir de aquella manera levantasen templos, en loor del Dios único y verdadero, de las mismas formas que los antiguos se los habian erigido á Baco y Vénus, Caco y Laverne, dioses protectores de la borrachera y de la prostitucion, de la estafa y de la hipocresía.

Otra razon por la que era justo se iniciara este arte en Italia lo fué el descalabro que sufrieron los griegos al ser arrojados de su pátria por la terrible cimitarra. Los artistas griegos ántes que sufrir el afrentoso yugo de la esclavitud piden proteccion é Italia solícita se la ofrece; los recuerdos que poseyeran de sus antepasados y su roce continuo con la *antigüedad* hicieronles depositarios de sus tradiciones y no sería nada difícil contribuyeran en parte al desarrollo del arte del Renacimiento; pero el primer impulso ya lo habia dado el imperio romano, sus artistas posponían la inspiracion á los estudios arqueológicos, la imitacion á la originalidad, el atrevimiento y la fantasia á la inteligencia y á la erudicion.

El arte del Renacimiento como causa de la revolucion en las ideas que en filosofia, letras y artes se verificára es natural y aún abrigamos la creencia que sin haberse remontado al estudio de las reglas de Vitrubio hubiera alcanzado más tarde el fruto de su investigacion sin pararse á analizar los distintos miembros de los órdenes griegos y romanos.

En resúmen, que debido al distinto aspecto de la sociedad cambian tambien las artes plásticas y que á últimos del siglo XV sucede á una arquitectura inspirada en las santas creencias de la fé y del entusiasmo religioso otra arquitectura especial cuyo carácter, como su época, no es elevar por medio de sus catedrales santas plegarias al Todopoderoso, sino materializar la idea, cultivar el arte por el arte mismo.

II.

Muy difícil, sino imposible, es precisar con certeza el origen de una antigua ciudad, porque casi siempre sus primeros actos de vida van envueltos en las tinieblas de la fábula ó se pierden en la oscuridad del tiempo, pero mucho más difícil conceptuamos nosotros indicar la primera obra que señala un derrotero nuevo, un camino diferente del trillado y recorrido con anterioridad. En la arquitectura se deja preveer ya un cambio brusco en el arte allá en los últimos años del siglo XIII en que Arnolfo di Lapo construye Santa María del Fiore en Florencia, dirige la basílica de Santa Croce y proyecta el *Duomo* y el *Palazzo Vecchio* de Florencia. Mas aunque se siente ya la regeneración del arte y se presiente en el construir el destierro de las líneas verticales, arcos apuntados y entalladas agujas por la sustitución de las líneas horizontales, arcos de plena cimbra y corridas cornisas no aparece el arte del Renacimiento con su propio carácter hasta principios del siglo XV que Filippo Brunelleschi encargado por la república de Florencia en 1420 de la terminación de la cúpula de su catedral lo realiza (1) desterrando la arquitectura gótico-germánica no muy prolijada en Italia.

Pero apesar de los esfuerzos de los iniciadores de esta revolución era imposible poder construir según las reglas de los romanos; apegados al arco ojival y educados en sus máximas y tradiciones, no podían abandonar en el momento los conocimientos adquiridos en largo período y como por otra parte sus estudios se dirigían á la restauración de la arquitectura greco-romana, sucede en esta época un período de transición que reúne en sí los primeros del arte ojival con la elegancia y severidad de la arquitectura pagana, y de tal mezcla ó combinación nace el género de transición llamado cinquecento y en España plateresco que prepara el campo á la verdadera restauración de las artes griegas y

(1) No fué solo Brunelleschi el que trabajó en esta primera obra del Renacimiento; la decoración exterior y aún la linterna las hizo Giuliano de Majano en 1461.

romanas. Este primer período será, como es natural, el primero que estudiemos (1).

Una vez indicada ya por Brunelleschi la marcha que había de seguir la arquitectura la continúa con acierto ya en la basílica de San Lorenzo construida en 1425 con columnas, naves laterales, bóvedas cuadripartidas y capillas en forma de hornacina, con una ornamentación á la manera antigua con pilastras adosadas á los muros y volantes cornisas, coronando las columnas con los clásicos arquitrabe y friso, sobre el crucero elevando proporcionada cúpula y el presbiterio con su ábside poligonal convirtiéndole en un rectángulo; ya en la capilla Pazzi del convento de Santa Croce; ya en la abadía que de orden de Cosme de Médici erige cerca de Fiesole con su alegre patio de *loggias* y los refectorios cuyos detalles demuestran bien á las claras la novedad de la moda en el construir. El palacio Pitti también le construyó Brunelleschi, y es la vez primera que se emplean los almohadillados, si bien le terminó Ammaunati. En Florencia su ciudad natal (2), construye también la sala de la casa de Expósitos donde se ven los arcos apeados sobre robustas columnas ornadas de esculpidos medallones.

Muere Brunelleschi en 1466, mas á su muerte queda formada una escuela completa de maestros educados en sus máximas y entusiastas de sus ensayos; ya ántes, en 1443, el milanés Pietro di Martino había levantado un arco de triunfo al rey Alfonso, en Nápoles. Pero el que ocupaba lugar en Florencia tan distinguido como Brunelleschi era Leo Battista Alberti (1404-1472) que perfeccionó el arte dándole más belleza, delicadeza y elegancia, estudiando también con más cuidado y gracia los detalles de ornamentación. Sus obras principales son la restauración de San Francisco de Rimini en 1450 transformando completamente su góticois-

(1) Dos son, pues, los estilos que vamos á estudiar: el llamado en nuestra patria plateresco y el greco-romano, y á ambos les incluimos en la arquitectura del Renacimiento. Muchos dán sólo este nombre al primer estilo, pero nosotros indistintamente le aplicaremos á una y otra arquitectura: á la de transición, plateresca, y á la restauración del arte clásico, greco-romana. ¿No pertenece esta última á un período fecundo y floreciente resultado de los estudios hácia la antigüedad? Nosotros estudiamos la arquitectura de una época; no un gusto único y determinado.

(2) Nació en Florencia en 1377.

mo interior; la reconstrucción en 1451 del coro de la Santa Annunziata en Florencia y la erección en la misma ciudad por los años de 1460 del Palacio Rucellai. Como si no bastáran estas obras publicó una obra didáctica conforme en un todo con las reglas de Vitrubio. Para mayor gloria suya fué el primero que se ocupó del proyecto de una gran basílica, encargado por el papa Nicolás V, digna representación del poder espiritual, pero murió Nicolás V, sin poder llevar su propósito á su término.

La escuela florentina mostrábase asaz importante para que sus principios no influyeran pronto en los estados vecinos, siendo la Toscana uno de los que primero la prohicieron construyendo el palacio Piccolomini Francesco de Giorgio por los años de 1460, á la vez que Agostino de Guccio levantaba en Perugia el oratorio de San Bernardino. Por aquellos años Filarete trabajaba por amalgamar los ricos y variados detalles del Renacimiento con las cresterías y entallados del gótico en el Hospital de Milan, empezado ya en 1456, pero apesar de sus esfuerzos no le resultó tan bien como deseára, probando con esto que el trabajo para conseguirlo tenía que ser individual y muy profundo. La combinación no resulta, los distintos elementos se repelen y el efecto no es más que el parecido á una restauración en posterior época á la primitiva de la fábrica.

Más apesar de algunos esfuerzos vanos como el citado, el golpe de regeneración ya había sido dado, y el primer estilo de la arquitectura del Renacimiento mostraba su lozanía, su elegancia, su múltiple variedad, su follaje bien entendido y sus formas mejor estudiadas. Baccio Pintelli construía en 1473 la capilla Sixtina en el Vaticano y Ambrosio Borgognon empezaba la fachada de la célebre Cartuja de Pavía, fundada en el año de 1396; en dicha fachada consigue reunir todos los primores, todas las delicadezas del arte arquitectónico, juntamente con su patio uno de los mejores del Renacimiento; la exhuberancia de la ornamentación, la ligereza de los arcos, la voluptuosidad de los adornos, el limpio modelar de las estatuas y la fastuosidad y prodigalidad en su distribución hacen de esta obra una maravilla de ejecución, de talento, de estudio, que hace pensar si es obra humana ó es trabajo de las hadas.

Al finalizar el siglo XV Donato Lazzari, llamado el Bramante,

diseña la famosa catedral de Pavia que se empezó en 1490 y poco despues aparece en Ferrara un gran palacio, el Seroffa, cuyo patio, no terminado, es admirado como uno de los mejores del primer estilo del Renacimiento con haber tantos y tan hermosos.

Largo, larguísimo sería el catálogo que pudiera escribirse de los monumentos arquitectónicos del siglo XV, pero apesar de su curiosidad, sería un trabajo de impertinencia cuyo monótono estilo no nos había de perdonar ciertamente el paciente lector; pero no dejaremos de citar algunos arquitectos italianos cuyos monumentos nada escasos de mérito distingúense principalmente por la suma delicadeza de la varia ornamentacion, por la franca imitacion de las formas clásicas y por la sujeccion de los detalles al conjunto. Fra Giocondo, Gabriele d' Angolo, Francesco Fedeli de Como, Francesco Marighella, Biagio Rosseti, Dolcebacono, Tomasso Malvito de Como, Ventura Vitoni, Guglielmo Bergamaso y otros fueron otros tantos continuadores entusiastas de los gustos de Brunelleschi que elevaron el arte del Renacimiento á su grado más brillante de esplendor y riqueza.

Al partir de principios del siglo XVI se recrudescen los estudios hácia el antiguo, es más servil la imitacion y los productos son más austeros, las obras imprimen un carácter de seriedad más expreso é introdúcese en los templos de Dios las verdaderas formas de los gentílicos de Grecia y Roma.

Pero antes de estudiar este segundo periodo del Renacimiento, verdadera restauracion de la arquitectura clásica, estudiaremos los caracteres materiales del primer estilo, y su desarrollo en algunos estados extranjeros, desarrollándolo con más amplitud al tratar de nuestra pátria donde se generalizó, desarrolló y tomó la importancia que más tarde tendremos ocasion de observar.

El arco predominante es el semicircular llamado tambien de medio punto ó plena cimbra; el arco ojival ó apuntado, formado por dos arcos de círculo, es sustituido por el arco romano, que los griegos jamás le usaron; sin embargo no es raro ver el apuntado con todos sus caracteres y á veces exornado de reflejos del Renacimiento en monumentos completamente pertenecientes á este último estilo, empleándosele con preferencia en las grandes bóvedas y en los arcos torales de los cruceros de las iglesias. ¡De tal modo se habían encariñado los arquitectos antiguos con su esbeltez y tal

era la convicción profundísima que tenían respecto á sus resistencias! Pero, en general, las portadas, muchas ventanas y balcones terminaban en semi-círculo y las bóvedas pequeñas eran de las llamadas de cañon. Aun de los principios de este estilo no es muy raro observar ventanas y puertas rectangulares, acompañadas aquellas de un remate bien triangular, ya semicircular á manera de fronton, y estas comprendidas en elegantes arcos semicirculares cuyos tímpanos mostraban alegorías propias del uso que del edificio se hiciera.

Este arco de medio-punto se apoyaba á veces en columnas bien distintas de las góticas, sin embargo de apearse en otros casos sobre columnas altas y delgadas cuyos capiteles bien á las claras demostraban su procedencia ojival. Si las columnas tienen las mismas proporciones que las romanas ó griegas, si tienen el mismo número de módulos ó diámetros las molduras de las basas se multiplican, si bien algunos de sus capitales como los de los órdenes corintio y compuesto se copian servilmente con sus dos líneas de hojas de acanto repartidas con matemática igualdad en la circunferencia del tambor, con sus folículos y con sus volutas.

Con muchísima frecuencia se ven haciendo oficio de pilastras unas medio-columnas panzudas ó irregulares exornadas de medallones y hojarasca, ó elegantes candelabros de preciosas formas, ó figuras de hombre y animales fantásticos que con las manos en la cabeza parecen sostener la mole que sobre ellos gravita; estas figuras de hombre y animales confúndense de medio cuerpo abajo en caprichosos ensortijados y bajo-relieves de flores y hojas.

Las pilastras están muchas veces istriadas en toda su altura, pero otras sólo de mitad arriba quedando la parte inferior como cubierta por finísimo paño bordado hasta la proligidad que tapa la basa, ó por dibujos de flores y bichas, pero siempre de correcto dibujo y sutil ejecución. Si las columnas ó pilastras se apoyan sobre pedestales sus *dados* ó *netos* muestran preciosos bajo-relieves de ángeles y flores, si su *plinto* asienta directamente sobre una *ménsula*, esta á su vez adosada al muro de la fábrica, la componen infinidad de conchas, tallos de plantas mascarones, grupos de niños y otros caprichos casi imaginables, exclusivamente del Renacimiento.

Las portadas de las fachadas, por lo general, están resguarda-

das por soberbias columnas que sostienen la gran cornisa que corona la obra y á la par que ésta corre por todo el edificio una balaustrada que de trecho en trecho levanta magníficos cestones de flores, canelabros, escudos y otras alegorías, que hace recordar el pretil de cuadrifolios con sus agudas agujas de fina crestería del arte ojival. Muy cerca de estas cornisas corre una série de ventanas separadas por columnitas ó pilastritas más ó ménos adornadas, mas siempre caprichosas. Pero lo que más llama la atención en este arte y recrea los sentidos son los adornos, los detalles que acompañan y se adosan á las ventanas y doquiera haya espacio suficiente para hacer pomposa gala de su rica y variada ornamentación, de sus medallones, cornucopias, festones, conchas, ángeles, niños, flores, hojas, animales fantásticos, mascarones, estípites, cariátides, bichas y otros mil caprichos todos ellos modelados como requería y mandaba una escultura floreciente. De relevante mérito popular son algunas sillerías de coro, retablos, puertas, púlpitos y sepúlcros que ostentaban los templos, mas no nos ocuparemos de ellos por pertenecer su estudio á la talla y la estatuaria, entónces encaminadas directamente á la perfección, al ideal de la forma clásica. En parte, mucha de la gloria tributada á la arquitectura del Renacimiento, siempre distinta, siempre variable, pertenece de derecho á la escultura. Entónces fué cuando se restablecieron las proporciones con el estudio del natural, cuando se hace más franca y resuelta la ejecución, cuando se dá la expresión adecuada á la figura.... Pero dejemos estas consideraciones para ocuparnos del desarrollo que alcanzara este primer estilo del Renacimiento en Francia y Alemania, sino muy grande, digno de tener en cuenta, y ocupémonos despues de su importancia en nuestro suelo.

A la sazón Italia era la academia de los artistas, de todas las naciones acudían sus arquitectos, pintores y escultores llevados por la fama que del Renacimiento pululaban las tantas comisiones diplomáticas que á Roma acudían para terminar de una vez las terribles y sangrientas escaramuzas que ocasionara la Reforma. Las naciones católicas se coaligaban para combatir á los herejes y en este periodo de azarosa lucha, iniciado ya el movimiento reformista en las artes, admiraban los guerreros los nuevos productos y alaban aquella fácil y, al fin, nueva manera de cons-

truir. ¿Qué de particular tiene, en consecuencia, que de regreso á Francia la lleven los artistas que habían acompañado á Carlos VIII en su viaje á Italia? ¿qué de notar tiene que se extendiera tan pronto por España si estábamos en trato continuo y amistoso con los italianos?

Francia aceptó con entusiasmo la novedad, pero en partes; si la aceptaba completamente para sus palacios, no así en los edificios religiosos cuya parte constructiva era ojival al par que la decorativa era resuelta y francamente del Renacimiento italiano, así que no era muy difícil ver arcos apuntados sostenidos en pilares ó columnas corintias, como en la iglesia de San Pantaleon en Troyes (1524); una fachada del Renacimiento terminada con agudo fronton y defendida por dos torres ó campanarios al modo ojival, como la de San Miguel de Dijon; también pertenece á este periodo de lucha entre los dos elementos tantas veces citados, del ojival y del Renacimiento, la iglesia de San Nicolás de Troyes terminada en 1526.

Por aquellos tiempos los arquitectos franceses que más resueltamente protegían el Renacimiento italiano eran Pierre Gadier y Gratien Francois que ayudados por el italiano Domenico Boccardo con su construcción del Hotel de Ville de Paris habían establecido en Francia los cimientos de la nueva en el arte.

Las construcciones civiles se adaptan mejor este arte que las religiosas, y entre las muchas obras que podríamos citar se encuentran el *desaparecido* castillo Gaillon, construido por los años de 1502 y 1510, que se conserva, sin embargo en el patio de la Escuela de Bellas artes de Paris; el Palacio de Justicia de Dijon; el castillo de Chenonceaux (1515-1521), y el de Bury empezado el mismo año. A la muerte de Luis XII, su sucesor hizo labrar el monumento sepulcral que en Saint-Denis levantó por 1518 el escultor Juan Yust; su carácter es completamente del estilo italiano y aunque algunas figuras son posteriores, la parte arquitectónica está conforme con el nuevo arte de construir. El Hotel Ecoville en Caen está reputado por una de las mejores manifestaciones del Renacimiento en Francia. Mejor acogieron los franceses en sus construcciones religiosas el segundo estilo, pero ya nos ocuparemos de esto más adelante.

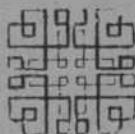
En Alemania no había autoridad suficiente para establecer el

estilo *renaciente*; sin embargo, á principios del siglo XVI, por los años de 1513 y 1529, se veía su primera manifestacion al coronar la torre de San Kilian de Heilbron (Wurtemberg) que construyó Haus Schweiner. Varios arquitectos italianos fueron llamados para que introdujeran las nuevas doctrinas, entre ellos el florentino Bartolomeo, pero si sus esfuerzos no fueron vanos, al ménos estériles, como los de Elbrecht de Braudeburgo, arzobispo de Mainz, que mandó construir su sepulcro en la Iglesia de Esschaffenburg.

Los edificios más notables de este primer periodo son el palacio de recreo llamado de Belvedere en Pranga que hizo el italiano Pablo della Stella de orden de Fernando I y el célebre castillo de Heidelberg, hermosa obra del más puro gusto italiano.

CONTINUARÁ

JUAN AGAPITO Y REVILLA.





Don Benigno Carriñena.



Espectáculo conmovedor ofrecía la Iglesia parroquial de S. Pablo de Logroño la tarde del día 28 del presente mes. En el átrio de entrada un féretro rodeado por el capítulo de beneficiados de la parroquia; largas filas de hombres enlutados extendíanse bajo las amplias naves formando abigarrado conjunto merced á los rayos luminosos que arrojaban los cirios, ardiendo en las manos de los concurrentes; en el centro de la nave principal y frente al átrio, orquesta numerosa y gran cuerpo de voces en todas las *tessituras*; detrás de la apiñada masa formada por instrumentistas y cantantes diez personas colocadas en fila, rigurosamente enlutadas y en cuyos semblantes se veía retratado el dolor.

A la llegada del féretro y como si á su vista se hubiera estremecido el templo todo, de las voces y cuerdas de aquella masa de hombres é instrumentos brotó un torrente de armonías tristes que daban formas exteriores de los sublimes pensamientos encerrados en el *Liberame domine*.

La música, si no puede con su lenguaje abstracto é indeterminado expresar concretamente sentimientos fijos, tiene, en cambio,

el *don* de despertarlos con una intensidad, tan grande que se retratan, á la continua, en la fisonomía y en la parte exterior del que la escucha.

Y si la música escuchada está en armonía con el estado de ánimo del oyente, si traduce recuerdos de idéntico orden á los acontecimientos presentes llega á tal grado su poder que subyuga, sueña en delicioso éxtasis al que cuente siquiera con una constitución algo sensible. Hablo por mí. Difícilmente se borrará de mi memoria el efecto que me produjo la tarde del 28 el *responso* á orquesta *cuatro voces* del insigne maestro Olleta. Aun no he recobrado mi estado animoso normal. Pero es natural que esto me sucediese. Con mi amigo y paisano, con mi compañero y maestro, con don Benigno Cariñena había yo saboreado muchas veces las deliciosas frases musicales que Olleta esparció por los pentágramas de la *partitura* al escribir su *responso* llamado pequeño. Al oír la magnífica frase *quando celimorendi sunt* me había dicho más de una vez ¡qué hermosa! Aun no habían trascurrido 24 horas desde mi última entrevista con él. «Estoy muy contento» me decía el día 27 en la calle, «estoy muy contento porque voy á nuestro pueblo: mañana me marcho y cada vez que visito Calahorra, cada vez que veo su lozana vegetación se me quitan años de encima. ¡Miserable condición humana! Una hora después caía como herido por un rayo á impulso de mortal ataque apoplético para no levantarse jamás. A las dos de la tarde su cuerpo inerte dejaba escapar el espíritu que tantas veces se había elevado en alas de la inspiración á las regiones que sólo son accesibles para los elegidos como artistas. ¿Podrán ahora explicarse los lectores el efecto que, ante el triste féretro que encerraba los restos del maestro Cariñena, me produjo el *Liberame*? Pero aún me estaba reservada otra impresión más fuerte.

Terminó el *responso*; la caja mortuoria fué colocada en el carruaje con una magnífica corona en la que se veían con dorados caracteres estas palabras: «Los profesores de música á su maestro D. Benigno Cariñena.» Larga fila de carruages rodó detrás del mortuorio y, maquinalmente, subí en uno como individuo del duelo. Ya en el cementerio y cuando el cuerpo inerte de mi amigo estaba tendido en el oscuro nicho; antes que la piqueta cerrase el hueco exterior, más de 20 cantantes, con sólo acompañamiento de

fagotes, entonaron, alternando con los sochantres, un responso de música verdaderamente *clásica*, del siglo XVII. El sonido del fagote triste y lúgubre por su naturaleza misma, resultaba ménos melancólico, ménos sentido que las voces trémulas por la emoción que al decir las primeras frases parecían dar el último adiós al que muchas veces las había dirigido con talento modestia y cariño. Si el sentimiento que nuestras penas producen en los demás puede ser un lenitivo para ellas, la familia de nuestro paisano Cariñena puede decir con razon que muchos ojos han acompañado á los suyos en derramar lágrimas, que muchos corazones han sentido la misma impresion de dolor que los suyos.

D. Benigno Cariñena ha bajado á la tumba: su nombre se ha borrado de la lista de los vivos pero por esto no ha muerto; vivirá eternamente, porque sus obras musicales, llenas de mérito é inspiracion, esmaltadas de bellezas nada comunes é impregnadas de un miticismo religioso que subyuga, pasarán á la posteridad dejando indeleble su nombre, añadiendo una flor más á la entretegida corona de gloriosos hijos que honran mi querido pais, la Rioja donde nació y donde tenia puestas todas sus ilusiones.

Si me propusiera biografiar al maestro Cariñena, tal vez mis palabras parecieran inspiradas en el cariño que en vida nos profesamos ambos: hable por mí el *Diario de Avisos de Zaragoza* que el dia 28 del corriente en su número 5.309 le dedica un artículo en el que se leen las siguientes líneas.

Pocos datos biográficos podemos consignar respecto de él. Nuestra diligencia en adquirirlos con premura para publicar hoy este articulo, se ha estrellado de una parte en no recordarse las fechas y de otra en conservarse englobados y sin detalles los hechos.

Por una coincidencia y gracias á la amabilidad de un amigo, hemos visto la partida de bautismo de nuestro biografiado. Vió la luz en Calahorra pátria del gran preceptista retórico Quintiliano y del eminente poeta latino Prudencio, el dia 13 de Febrero de 1829, recibiendo al dia siguiente las aguas bautismales en la catedral de la misma poblacion, y le impusieron los nombres de Benigno Juan Bautista.

Los primeros pasos de su niñez nos son desconocidos. Sabemos sí que comenzó su carrera musical en el mismo templo donde fuera bautizado.

La necesidad de tiples en la metropolitana de La Seo de Zaragoza pre-determinó la venida de Cariñena á nuestra clásica catedral, donde ingresó con carácter de seise ó infante.

A ningún punto mejor pudo dirigirse para que tuvieran amplio desarrollo sus facultades y talentos musicales. Tiene nuestra capital títulos honoríficos para ser contada entre las de España que más eminencias líricosacras produjeron.

Constituyen la prueba de este aserto los nombres del gran Robledo, del excelente Aguilera de Heredia, del franciscano Nasarre, que, ciego de nacimiento, dictó obras imperecederas y fué consumado organista, del elegante Ambiela, del fecundo Ripa, del celeberrimo Garcia, de Juste, del inmortal y fogoso Cuellar, cuyo carácter independiente le ocasionó contratiempos sin cuento, y de otros que fuera prolijo enumerar.

El pequeño Cariñena durante algunos años recreó con su dulce voz á los que acudían á las espléndidas solemnidades del majestuoso templo gótico, captándose por su condicion apacible y dócil, por su despejo y aplicacion, el afecto de los canónigos, racioneros, beneficiados y maestros.

Estos últimos presagiaron la gloria futura del infante. A la perspicacia de los insignes Olleta y Anel, en quienes se adunan el génio con la observacion, no se escapó que Cariñena sería en el porvenir un gran maestro.

Para llegar á tal estudiaba con entusiasmo las obras de algunas de las celebridades citadas que se conservan en el archivo catedral, y de progreso en progreso se familiarizó con las de los grandes clásicos alemanes del pasado siglo.

Tan notables fueron sus adelantos que, al abandonar el colegio de La Seo, era un distinguido profesor.

Así lo reconocieron los amantes de la buena música. Los miembros de la aristocracia y los ricos propietarios de Zaragoza abrieron las puertas de sus salones á Cariñena, que bajo su natural timidez ocultaba una fantasía, musical fogosa y brillante, dirigida por el completo conocimiento de las reglas del arte.

Las repetidas instancias de verdaderos amigos decidiéronle á escribir una zarzuela que puso en escena en el teatro de esta capital nuestro paisano el tenor Salces, hijo.

En nada variaron los plácemes y elogios la línea de conducta que se trazara. Continuó el hombre de siempre; modesto, laborioso y poco conocedor y menor apreciador de sus aptitudes.

Se creyó por muchos que el desenlace de su vida sería el solicitar las órdenes sagradas.

Esta idea fué corroborada cuando Cariñena se presentó opositor al magisterio de capilla de la basílica del Pilar. En aquel certámen, que forma época en los anales catedralicios, lució ante la admiracion pública su talento y de acuerdo el tribunal con la apreciacion de los inteligentes, se le adjudicó la plaza.

Renuncióla, en concepto de algunos, por no recibir el presbiterado, cuyos deberes y obligaciones creyó eran superiores á sus fuerzas.

Algun tiempo despues, por renuncia de D. Mariano Perez, fué agraciado con el cargo de organista de San Pablo, desempeñando al mismo tiempo el de violin primero ó segundo de La Seo.

Permitasenos, llegados á este punto, lamentar que la genialidad de una personalidad eclesiástica muy conocida fuera causa, segun hemos oido, de que se le obligara á optar por una de esas dos plazas, insuficientes cada una de por sí para la subsistencia y que juntas las dos sólo proporcionaban lo meramente preciso para cubrir las necesidades de la vida.

Cuando continuaba cumpliendo admirablemente las funciones de organista de San Pablo, le ha sorprendido la muerte.

Es antiguo en España que muchas eminencias no sean recompensadas ni mucho ni poco. Cariñena ha sido una de ellas. Sobre su levita no ostentaba, que sepamos, ni una encomienda, ni una cinta, cuando tantas se prodigan con criterio harto discutible. Poseía el titulo de académico de San Luis de la de Zaragoza, en la seccion de música, y dirigió la sociedad de conciertos.

Descanse en paz el célebre autor del *Miserere* que lleva su nombre.

Son testimonios elocuentes de su talento otras muchas obras que escribió. Todas ellas vivirán mientras existan amantes de lo bello. En ellas campean una vigorosa instrumentacion, espontaneidad, gusto y por lo general las notas expresan con fidelidad el espíritu de la letra.

El juicio que nos ha merecido cada una en particular, expresado se halla en la coleccion del *Diario de Avisos*, que tuvo muchas ocasiones de aplaudir justamente al génio músico que acaba de bajar á la tumba.

Razon tiene el *Diario de Avisos*. Cariñena ha muerto sin ostentar más cruces que los desengaños recibidos en la vida, sin más honores que los proporcionados por su propio trabajo é inspiracion. ¡Dichoso, sin embargo él! Su recuerdo nunca se borrará de los que tuvimos el gusto de tratarle: su nombre pasará á las posteridad con una aureola de gloria. Su afable trato le captó generales simpatías. Su talento artístico honrará siempre á la tierra que lo vió nacer, á la Rioja toda y muy particularmente á Calahorra.

¡Descanse en paz el amigo cariñoso y maestro inteligente!

RUPERTO RUIZ DE VELASCO.

Zaragoza 31 Agosto de 1886.



Á L I C I A .



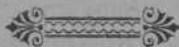
ANACREÓNTICA.

Escucha amada Licia,
Piensa bien mis palabras,
Que así la dicha encierran
Como la paz del alma.
Quiero hablarte de irnos
A habitar la montaña,
Huyendo del bullicio
Que en las Ciudades mata.
Allá en nuestra casita
Como la nieve blanca,
Seremos tan dichosos
Cual nunca imaginaras.
De la estacion florida
En las frescas montañas,
Aspirarás la esencia
De aromáticas plantas.
Y al amor de la lumbre
Cuando las nieves caigan,
Te contaré historietas,
Te contaré romanzas.
Si anhelas diversiones
Y bulla y algazara,
Tambien las tendrás Licia
En la alegre montaña.
Allá, en las romerías,
Los pastorcillos cantan
Formando alegres coros
Con las bellas zagalas.
Si quieres poesia
Y gustas panoramas,
Veráslos tan sublimes
Que dan placer al alma.

Verás allá el venado
Que cruza la enramada,
Huyendo de los perros
Que persiguen su marcha.
Verás los corderillos
Que retozones saltan,
Y á las madres ovejas
Que balando los llaman.
Verás mil arroyuelos
De agua limpia y clara,
Que bajan tortuosos
Por estrechas gargantas.
Escucharás la tórtola
Que en amorosas ansias,
Desvios de su amante
Llora más bien que canta.
Verás ardiente toro
Que en celo ruge y rabia,
Y altivo y fiero potro
Que á galopar se lanza.
Verás pura y sencilla
Y alegre á la zagala,
Mirar al pastorecillo
Que supo enamorarla.
Y en fin, hermosa Licia
Verás cosa más santa:
De Dios la omnipotencia
Espuesta con sus galas.
Di por tanto si quieres
Ir Licia á la montaña,
Huyendo del bullicio
Que en las Ciudades mata.
¿Que sí? Una y mil veces
Bendita tu palabra
Huyamos las Ciudades
¡Por dicha á la montaña!

JOAQUIN GABARDA.

Composicion hecha en Marzo de 1882 en Barcelona.





Necrología.



En la madrugada del 19 de los corrientes pasó á mejor vida el venerable anciano cuanto ilustrado Catedrático de Latin y Castellano de este Instituto, *D. Plácido Izquierdo Anitúa*.

Con su muerte ha perdido la lengua latina uno de sus gramáticos más eminentes y la castellana uno de sus hablistas más correctos y castizos. Nosotros, como tributo póstumo de admiración al maestro y al amigo, vamos á consignar algunos datos de su vida.

Dedicado desde muy jóven á la enseñanza del latin era tan conocedor de los clásicos, griegos y latinos y tan familiarizado estaba con sus doctrinas, que no exajeramos al decir que hablaba y escribía en latin con más propiedad que el castellano. Su conversacion amena é instructiva era matizada constantemente con textos, máximas y sentencias de los clásicos de más nota, y buena prueba de lo que decimos son las notabilísimas conferencias que dió en el Ateneo, en las que, á la par que su instruccion, resaltaban sus creencias eminentemente católicas y sus sentimientos llenos de la moral más pura.

Su carácter bondadoso y trato afable, unido á una modestia poco comun le captaron las generales simpatías y un sin número de amigos de todas las clases sociales.

Ejercitaba la caridad sin ostentacion y en mayor escala que la que le permitían sus recursos, y tan amante fué de los suyos y tan obligado se creía á ayudarlos que poco ántes de su muerte le oimos decir: «todos mis ahorros los he aplicado á prolongar la vida de mis ancianos padres en primer término, y despues de su muerte al bienestar de mis hermanos y familia, y no tengo otro remordimiento que el de si, inconscientemente, habré faltado en algo á mis padres.»

Su hoja de servicios, existente en el Instituto provincial; reforzada con certificaciones auténticas sobre su conducta moral, política y en la enseñanza, corrobora con creces cuanto dejamos expuesto, y á ella remitimos á nuestros lectores por si nuestro elogio les parece exagerado.

Nació nuestro biografiado en la villa de Briviesca, partido judicial de

la provincia de Búrgos, el 5 de Octubre de 1804. Desde sus primeros años reveló gran inclinacion al estudio, y sus padres, humildes artesanos, le dedicaron al estudio de la latinidad. Bien pronto sobresalió de entre sus condiscípulos por su talento y aplicacion, tanto, que se granjeó el aprecio de todas las personas ilustradas del pueblo y muy particularmente del sábio Magistral de la entónces Colegiata de Santa María la Mayor de Briviesca que se declaró su decidido protector (año de 1817.)

Terminados los estudios del latin; pasó á Búrgos en cuyo seminario aprobó la Filosofía elemental en los cursos de 1819 al 1821. Durante este tiempo no fué su única ocupacion el estudio de la Filosofía sino que, para ser ménos gravoso á sus padres, el citado señor Magistral le colocó en casa del *Contador del Crédito Público* (hoy delegado de Hacienda) á cuyo servicio estuvo en calidad de page ó fámulo de confianza.

Siendo sus inclinaciones las del profesorado y vacante á la sazón la plaza de Preceptor de latinidad de Briviesca, el Cabildo colegial que sostenía entónces aquella Cátedra le nombró á él para desempeñarla con fecha 12 de Mayo de 1821.

En 17 de Agosto de 1823 obtuvo por oposicion la misma cátedra de Haro, siendo el número 1 entre siete opositores.

En 25 de Octubre de 1824 hizo oposicion á la de Búrgos y le fueron aprobados los ejercicios.

En 27 de Setiembre de 1825 obtuvo el título de Preceptor de Gramática y lengua latina previo exámen ante la Real Academia greco-latina matritense.

En 25 de Octubre del mismo año 1825, obtuvo por oposicion la cátedra llamada de *Mayores*, ó de Sintaxis, Retórica y Poética de Santo Domingo de la Calzada, siendo su contrincante en esta oposicion el que era profesor de Logroño, D. Alejandro Armeque.

En Mayo de 1828, volvió á ganar por oposicion la plaza de Haro con el número 1.º *con exceso*, de la que no tomó posesion por continuar en Santo Domingo. En esta oposicion lucharon seis individuos y presidió el tribunal el que fué Catedrático de Retórica y Poética de este Instituto D. Luis Ramirez.

En 30 de Diciembre de 1842 fué nombrado por oposicion hecha en Bilbao, con la calificacion de «en 1.ª letra con exceso» (textual) siendo tres los opositores, Preceptor de Gordejuela (Vizcaya) pero estuvo poco tiempo porque Santo Domingo le volvió á llamar con aumento de sueldo.

En 1829 fué nombrado por los Ayuntamientos de Nájera y Ezcaray Sinodal para las oposiciones de Latin vacante en ambos pueblos.

En 15 de Setiembre de 1846 fué nombrado por la Reina catedrático, propietario de la del Instituto provincial, donde continuó en la ense-

ñanza activa hasta el 30 de Mayo de 1870 que se jubiló, con un premio de antigüedad por sus servicios, de 750 pesetas anuales pagadas por el Estado; renunciando en favor del Gobierno el derecho que por ley tenía de nombrar sustituto para su Cátedra.

Mientras fué profesor en activo de este Instituto, fué Juez de las oposiciones á la Cátedra de latin del Seminario Conciliar en 1852; desempeñó la habilitacion del Instituto y Escuela Normal de Maestros desde el año 1850 al 59; sustituyó la Cátedra de Retórica y Poética en el curso de 1858 y desempeñó la de Griego desde 1857 al 59.

Ha bajado á la tumba á los 82 años de edad y 61 de profesor, dejando á su esposa de 89 años el *recuerdo de lo que fué y una modesta biblioteca*. ¡Descanse en paz el apreciable maestro y cariñoso amigo!!



CRÓNICA LOCAL.



Las primeras lluvias han sido tan convenientes á las viñas, que los labradores se hallan locos de contento al ver lo que ha mejorado y adelantado el fruto en tan pocos dias, y tener casi asegurada la cosecha.

Con las lluvias los calores han desaparecido, y se deja sentir ese viento fresco y agradable que anuncia la estacion más hermosa del país que es el otoño.

La poblacion vuelve á tomar la animacion ordinaria,, con el regreso de la multitud de familias que habian emigrado á zambullirse voluntaria y libremente en el Cantábrico y donde acaso hayan gozado de mejor temperatura que nosotros.

Los mercados empiezan á animarse antes que los años anteriores, debido á haber terminado más pronto sus faenas agrícolas los labradores por favorecerles á ello el tiempo, ó porque la cosecha de cereales ha sido más escasa que la de los últimos años.

Los comercios se ven más concurridos y se observa más actividad en todos, lo que prueba, que el calor excesivo, es compañero inseparable de la pereza y esta la causa del malestar de las familias y de los pueblos. De seguir el comercio como ha vivido los meses de Junio, Julio y Agosto, su ruina era inminente.

Afortunadamente este malestar ha desaparecido y no es de temer que aquella paralización se reproduzca.

La Junta Directiva del Círculo Logroñés convocó el día 17 á junta general para tratar asuntos de intereses generales.

La convocatoria no estaba hecha de una manera concreta, tal vez para escitar de este modo la curiosidad de los sócios, pero no obstante la reunion fué poco numerosa.

Abrió la sesion el médico D. Ramon Morales por ausencia del Presidente y Vice-presidente y en breves palabras nos esplicó el motivo de la reunion. Este no era otro que ciertas dificultades surgidas entre la Junta directiva y el propietario de la casa que el casino ocupa, nacidas con motivo de las obras que este señor está ejecutando, cuyas dificultades parecían revestir alguna gravedad para el porvenir del Círculo Logroñés.

Dióse despues lectura por el Sr. Secretario D. Zacarías Ayala á las actas que la Junta directiva había levantado con este objeto y á algunas cartas que el Sr. propietario había dirigido á la Junta.

Enterados de su contenido algunos Sres. sócios hicieron uso de la palabra, proponiendo en definitiva conceder amplias facultades á la Junta directiva para que orillara las dificultades surgidas. Proposicion que se aprobó por todos y se levantó la sesion.

*
*
*

El día 20 de este salió con direccion á Bilbao donde piensa disfrutar la licencia de un mes que le ha sido concedida en compañía de una de sus amables cuanto distinguidas hijas, el Ilmo. Sr. D. Rafael Luis de Fuentes Presidente de esta Audiencia.

En su ausencia se ha encargado de la Presidencia del Tribunal el Magistrado más antiguo y presidente de la Seccion 2.^a D. Félix Herreros y Sicilia.

*
*
*

Un acontecimiento notable y que con gusto deseáramos que á menudo se reprodujeran acaeció dias pasados en la ciudad de Logroño y que tenemos una gran satisfaccion en darlo á conocer.

El ilustre catedrático de este Instituto de 2.^a enseñanza D. Eusebio Sanchez Ramos nuestro querido amigo, ha inscrito en la Biblioteca del Instituto para asegurar los derechos de propiedad, un libro de Tablas de logaritmos y cálculos de interés que ha puesto á la venta al precio de cinco pesetas en rústica y seis en holandesa.

La impresion es esmerada y el Tomo que nosotros hemos recibido está elegantemente encuadernado, pudiendo decir de la obra, que tan pronto como se ha publicado la han adoptado algunas Academias como de texto.

Esto que honra tanto al Sr. Sanchez Ramos, cuya competencia en estos estudios todos le reconocen, esperamos que le dará ópimos frutos, como le está proporcionando la Academia preparatoria que en su casa tiene para todas las carreras especiales, en la que ha conseguido brillantes resultados, pues hoy tiene la satisfaccion de que en la mayoría de ellas han ingresado alumnos suyos con muy buenos números.

Reciba el Sr. Sanchez Ramos el parabien más sincero que le envían todos los que toman parte en la ILUSTRACION DE LOGROÑO y que hacen la recompensa que se merecen los desvelos que representan el coordinar tantísima operacion y tantísimo número, como las 300 páginas su obra encierra es lo que deseamos.

UN RIOJANO.

Condiciones de esta Publicacion.

Esta ilustracion-revista se publica los dias 15 y 30 de cada mes, en cuadernos elegantemente impresos de más de 40 páginas con su cubierta de color. Contiene artículos de ciencia y arte, revistas y crónicas especiales de todos los acontecimientos notables, novelas, críticas de libros y de obras artísticas, biografías de hombres célebres, etc.; y regala á sus suscritores magníficas fotografías de hombres notables y de monumentos de la provincia.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA PROVINCIA	FUERA DE LA PROVINCIA.
Un mes. 1 peseta.	Tres meses. 5 pts.
Tres meses. 3 "	Ultramar, medio año. . 10 "
Un año. 12 "	Extranjero, un año. . 25 "

Seccion de Anuncios

Podemos ofrecer á los que nos favorezcan con sus anuncios la insercion en trece periódicos de trece provincias que son: Alava, Burgos, Vizcaya, Valladolid, Logroño, Navarra, Guipúzcoa, Santander, Astúrias, la Coruña, Zaragoza, Valencia y Madrid, á precios fabulosamente económicos.

En la Administracion se darán más detalles.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

**LA NEW-YORK
COMPAÑÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Fondo-garantía 346 millones de pesetas.

La ÚNICA que no tiene accionistas y cuyo capital y beneficios pertenece exclusivamente á sus asegurados.

*Dirección central — 346 y 348 Broadway — Nueva York.
Director para España, DIVIGHT T. REED, cónsul general y
ex-Encargado de Negocios de los Estados-Unidos en Madrid
Alcalá—12—pral—Madrid.*

Esta importante Compañía ha pagado á sus asegurados durante el año de 1885, segun los datos oficiales del 41° Balance anual.

Por Fallecimientos..	Ptas. 15.542.885 71
» Seguros Mixtos vencidos ó descontados	3.844.194 37
» Rentas vitalicias..	4.660.471 13
» Rescate de Pólizas	8.564.999 46
» <i>Beneficios distribuidos entre los asegurados</i>	6.998.760 04

TOTAL PAGADO Á LOS ASEGURADOS. . . 39.811.310 71

Es decir, cerca de *cuarenta millones de pesetas* y sin embargo ha tenido un aumento de *treinta y nueve millones de pesetas* en su fondo garantía.

La brillante administracion que esta compañía practica y su gestion financiera, la ponen fuera de toda odiosa comparacion con las compañías de la misma indole, que actuaron en España dejando tan desagradables recuerdos.

El Gobierno de los Estados-Unidos, ejerce una estricta vigilancia cerca de las Compañías de seguros que actúan en todo el territorio de aquel país y las somete á una Ley especial, muy extensa, para garantir los capitales universales que se hallan confiados á su administracion.

Cuarenta y un años de existencia y un fondo garantía superior á cualquiera otro de las demás compañías, son elementos suficientes para proclamarla, como es, *la primera compañía del mundo.*

Pídanse prospectos y antecedentes á la Direccion, Alcalá, 12, pral. Madrid.—Agentes en todas las provincias.

Fondo-garantía-346-millones de pesetas.